afinia

Operador de Red: CARIBECAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.
NIT: 21352200
Contact Center: 116 - 606 660 21 20
Dirección: Carrera 130 # 20-78 Piso 3 Ed. Charmacia - Cartagena, Tolú

NIC 7975992

Total a pagar aseo	$ 106.710
Total documento por pagar	$ 106.710
Fecha pago oportuno	07/03/2023
Suspensión a partir de	08/03/2023
No. Facturas vencidas	0
Saldo anterior	$ 0
Fecha emisión	27/01/2023
Factura No.	311823021 23400
ID. de Cobro	7973992039 - 18

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de pago
LONDOÑO DE LA ROSA YURENIS MICHEL

Usuario suscriptor
LONDOÑO DE LA ROSA YURENIS MICHEL

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 3 E Carlos

Dirección de suministro
CR 6A1 CL 65-09 CASA 42
SAN FERNANDO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Dirección de Envío
CR 6A1 CL 65-09 CASA 42
SAN FERNANDO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Resumen facturación aseo

Periodo facturado 28/01/2023 - 28/02/2023

Energía — Otras Entidades

Energía	Aseo	Alumbrado Público	Seguro de vida	Total a pagar
$ 48.230	$ 39.540,00	$ 8.940,00	$ 0,00	$ 106.710

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

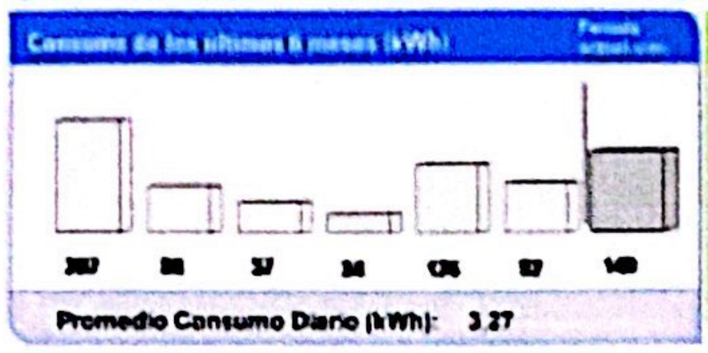

Promedio Consumo Diario (kWh): 3,27

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión, acerca su solicitud antes de la fecha de suspensión.

Conforme al artículo 12 de la ley No 1266 del 31 de diciembre de 2008 "Habeas Data", le informamos que en la actualidad Usted presenta una deuda en nuestro sistema por concepto del pago de total (cuotas) de acuerdo de factura de energía eléctrica, la cual será reportada a la central de riesgo. En este sentido, le invitamos a realizar este pago o realizar su convenio que usted considere.

El Gobierno Nacional mediante Decreto Legislativo 517 del 4 de abril de 2020 y la Resolución MME 40130 del 11 de mayo de 2020, estableció los lineamientos para la implementación del aporte solidario "Compartir en Energía", dirigido a los usuarios de los estratos 4, 5 y 6, y Comerciales e Industriales. Lo invitamos a unirse con su aporte, para ello la empresa ha dispuesto en la página web https://customer.factura.co/Pagar el botón Aportar, allí podrá indicar el valor que desea aportar.

www.energiacompartir.co

NIC (Referencia de Pago): 7975992

7973992039 LONDOÑO DE LA ROSA YURENIS MICHEL

N° de documentos vencidos	Total documento por pagar	Fecha de pago oportuno	Total a pagar aseo
0	$ 106.710	07/03/2023	$ 106.710

Estado de cuenta

No. Facturas vencidas: 0 — Monto: $ 0 — Fecha Último Pago: [illegible] — Monto: $ 0
No. Promisorios pendientes: 1 — Monto: $ 28.127 — Tasa por mora vigente: [illegible]

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador
CIRCUITO: SALGUERO 3 — CODIGO: [illegible] — GRUPO CALIDAD:
DEUS: [illegible] — FECG: — DEU: 0000,00 — FEU:

Datos de lectura

Fecha Lectura Anterior: 28/01/2023 — Fecha Lectura Actual: 28/02/2023 — Días Facturados: 28 MEDICION
Medidor: [illegible] — Tipo: [illegible] — Lectura Actual: [illegible] — Lectura Anterior: [illegible] — Factor multiplicador: 1 — Consumo kWh: [illegible]

Numerador en factura: - 0 - — Propiedad del Activo: Propiedad Cliente

NIC	7975992
Total a pagar aseo	$ 106.710
Total documento por pagar	$ 106.710
Fecha pago oportuno	07/03/2023

Otras Entidades

FACTURACIÓN SERVICIO DE
EMPRESA: ASEO DEL NORTE
NIT: 824 003 418-8 Nuir:
Frecuencia Barrido Por Semana: 3
Frecuencia Recolección Por Semana: 3
Clase de Servicio: RESID-EST_3

2/5

Powered by CamScanner